

Guayaquil, 2 de Diciembre 2016

Señor

GERENTE GENERAL DE IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA ESPINOZA E HIJOS S. A. IMDISTRISESH

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, **SR. DANIEL ALBERTO ESPINOZA CARRERA**, portador de la cédula de ciudadanía # 1803638798, debidamente autorizado por mi cónyuge señora Gladys Alexandra Godoy Aldaz, he procedido a ceder 768 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía **IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA ESPINOZA E HIJOS S. A. IMDISTRISESH**, a favor del señor **JUAN CARLOS MENDOZA DAZA**, portador de la cédula de ciudadanía # 1307211449, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,



SR. DANIEL A. ESPINOZA CARRERA
CEDENTE



SRA. GLADYS A. GODOY ALDAZ
CONYUGE DEL CEDENTE



SR. JUAN C. MENDOZA DAZA
CESIONARIO

